

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL  
EL GUAMO TOLIMA

Abril Diecinueve (19) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Radicación No. 2019-00067-00  
Proceso: SUCESION SIMPLE E INTESTADA  
Causante: MARIA BERTHILDA DIAZ PERALTA  
Interesados(s): ROBERTO DIAZ y LUZ ALBA DIAZ

Visto el anterior trabajo de Partición efectuado por el Dr. ENRIQUE CABEZAS ARCINIEGAS, se dispone correr traslado del mismo a todos los interesados por el término común de CINCO (5) días, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 1º del artículo 509 del Código General del Proceso.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO  
Juez